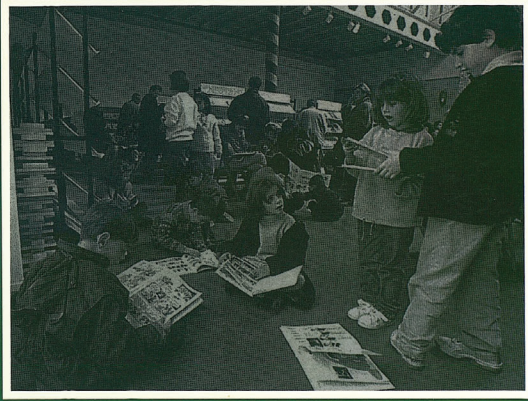




UNIVERSIDAD DE GRANADA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Enseñanza de la Lengua Española



EMILIO J. GARCÍA WIEDEMANN, M^a ISABEL MONTOYA RAMÍREZ,
JUAN ANTONIO MOYA CORRAL • *Editores*

GRANADA, 1996

CONSEJO EDITORIAL

María Dolores Suárez Ortega

Ana Callejas Cotrina
Isabel Conchillo Romero
José Luis Delgado López
Magdalena Leyva Martínez
Antonia Valverde Rincón

La presente publicación forma parte de las series que edita el ICE de la Universidad de Granada. Con estas publicaciones se pretende transmitir al profesorado las experiencias, conocimientos científicos u opiniones que los autores vierten en ellas. En esta transmisión se respetan íntegramente los contenidos que los autores incluyen en los originales. Por tanto, no puede interpretarse que las opiniones recogidas en estos documentos son asumidas por el ICE como institución.

© de esta edición: Emilio J. García Wiedemann, M^a Isabel Montoya Ramírez y Juan Antonio Moya Corral.

© de los artículos: Los respectivos autores

ISBN: 84-86848-86-5

Depósito legal: GR-129/96

EMILIO J. GARCÍA WIEDEMANN
M^a ISABEL MONTOYA RAMÍREZ
JUAN ANTONIO MOYA CORRAL (eds.)

LAS COMBINACIONES LÉXICAS:
APROXIMACIÓN A UN PROBLEMA LEXICOGRÁFICO

M^a Teresa García Godoy

LA ENSEÑANZA

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ACTAS DE LAS I^{as}. JORNADAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Granada, 1995

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
GRANADA, 1996

No por hartado repetido deja de ser cierto que los límites entre el léxico y la gramática son, en gran medida, artificiales. Por otra parte, la frontera de estas dos áreas lingüísticas constituye un mar de dudas para el estudiante de lenguas extranjeras y, en ocasiones, también para el hablante nativo. En este sentido, el diccionario se presenta como un compañero de viaje insustituible en la enseñanza/aprendizaje de una lengua tanto materna, como extranjera. Centrándonos en este último caso, nos proponemos discutir hasta qué punto los materiales lexicográficos del español pueden satisfacer esta necesidad, es decir, ofrecer una información precisa sobre las estructuras colocacionales típicas que presentan las palabras.

La aplicación del concepto «colocación» en el campo de la lexicografía es reciente. Mackin fue el primero en acuñarlo como término lexicográfico.¹ En adelante, utilizaremos el término tal y como lo entiende Sinclair, para el que, una colocación es la coaparición de dos o más palabras que se da en el texto con una alta frecuencia. La medida máxima de una colocación la establece en cuatro palabras situadas a la derecha o a la izquierda del nudo, o bien distribuidas en ambas direcciones.² El concepto de «colocación» presupone una determinada teoría sobre la organización del lenguaje. A este respecto, habla Sinclair del «idiom principle»³ como el más importante principio organizador por cuanto la elección de una palabra afecta a la elección de otras en su proximidad.

A la hora de delimitar el concepto de colocación, parece obligado referirse a otros términos afines como son las llamadas «expresiones idiomáticas», «frases hechas», «modismos», etc. En este sentido, Liang⁴ distingue

¹ V. MACKIN 1978: 149-145.

² V. SINCLAIR 1991: 170.

³ *Ib.*, 109-114.

⁴ V. LIANG 1991: 153-155.

132 EMILIO G. WIEDEMANN, M^a ISABEL MONTOYA Y JUAN ANTONIO MOYA (EDS.)

entre frases hechas, colocaciones y agrupamientos libres. Respecto de las primeras (frases hechas), subraya en ellas el carácter de bloque: las palabras que las integran son inseparables y, en la mayoría de los casos, insustituibles. Además, como el significado de los componentes se ha borrado, resulta difícil interpretar el sentido de la locución a partir de ellos. Frente a éstas, las colocaciones se distinguirían por estos tres rasgos que las caracterizan:

- 1) autonomía de las palabras que la componen,
- 2) inalteración semántica de los componentes,
- 3) posibilidad de sustituir las palabras que acompañan a la palabra base de la colocación.

Finalmente, sería la fuerza del uso lo que diferenciaría a los agrupamientos libres de las colocaciones. Se trataría de un hábito lingüístico que ha establecido, con más o menos rigidez, unas determinadas combinaciones y no otras.⁵

Determinado el marco teórico y toda vez que el Diccionario de M^a Moliner es uno de los más utilizados por los estudiantes extranjeros que estudian español en un nivel avanzado, cabe preguntarse por la forma en que nuestro *Diccionario de uso* sistematiza este tipo de información. Ello nos llevó, en la medida en que las limitaciones de tiempo y de medios nos lo permitieron, a aplicar la metodología con la que el equipo *COBUILD* ha abordado el estudio de las combinaciones léxicas del inglés.⁶ El primer paso fue la informatización de un modesto corpus de materiales.⁷ A continuación, se procedió a generar la concordancia del mismo, con la intención de utilizarla en dos direcciones:

- a) Como documento guía con el que contrastar la información que, sobre las colocaciones, registra el diccionario de uso.
- b) Como banco de ejemplos susceptible de aportar usos representativos de algunas combinaciones léxicas.

⁵ Cfr. GARCÍA-GODOY: 1994, 91.

⁶ V. SINCLAIR, 1987.

⁷ El corpus se conformó con las novelas *El amante bilingüe* de Juan Marsé, *Señora de Rojo sobre fondo gris* de Miguel Delibes, *Amado Monstruo* de Javier Tomeo, además de las transcripciones de dos entrevistas radiofónicas y de algunas conversaciones. Todos estos materiales fueron sometidos a lectura óptica y, una vez informatizados, se les aplicó el programa de concordancias *Condex*, elaborado por el departamento «Ordenadores y Letras» de la Universidad de Utrecht.

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

133

Aquí nos vamos a limitar a los resultados obtenidos en el análisis del verbo «dar». La elección de esta palabra no es gratuita ya que «dar» es uno de esos verbos que suele aparecer como base en múltiples estructuras colocacionales dado el desgaste semántico que ha sufrido en favor de las numerosas palabras que se colocan junto a él («colocates»), en las cuales se concentra la fuerza significativa de la combinación.

Respecto del punto a), los 280 ejemplos que la concordancia arrojó del verbo «dar», nos llevó a un extenso análisis, a través de las numerosas entradas lexicográficas a las que podían remitir cada uno de los términos que integran una determinada combinación léxica. En este sentido, lo primero que llama la atención es la asistemática ubicación de estos elementos en el Diccionario de M^a Moliner: algunas colocaciones de «dar» aparecen reseñadas en la acepción o subacepción correspondiente y también al final de la entrada en el lugar que se destina a modismos, refranes y frases idiomáticas (p. ej. *dar un vistazo*, *dar un paseo*, etc.) otras, en cambio, sólo figuran en este último apartado (p. ej. *dar vueltas*, *dar la mano*) y otras no aparecen ni siquiera para indicar su búsqueda por el segundo término de la colocación (p. ej. *dar braguetazo*, *dar la tabarra*, *dar un disgusto*, *dar tumbos*, etc.).

Por otra parte, el cotejo de la información del corpus informatizado y la del Diccionario reveló algunas ausencias significativas: en nuestro *Diccionario de uso* faltan las colocaciones *dar positivo/negativo* una cosa, *dar un gol/pase* a una persona, *dar golpecitos en la espalda* a una persona, *dar pistas* a una persona, *dar por el saco* a una persona, *dar la noche* a una persona, *dar la tabarra* a una persona, *dar paso* a una cosa, *dar la impresión/sensación de*, *dar la casualidad de*, *dar un nuevo rumbo* a una cosa, *dar la opinión*, *dar a una persona tiempo* a una cosa y *dar un capricho* a una persona, combinaciones éstas que presentaban en el corpus una frecuencia de uso que podríamos considerar relativamente alta y, en consecuencia, al decir de Sinclair, serían para un alumno extranjero, colocaciones significativas; por el contrario, faltaban en la concordancia otras combinaciones léxicas que sí recoge el diccionario de M^a Moliner y cuya rentabilidad es, cuanto menos, cuestionable si consideramos que un diccionario de uso no debe ser un museo o archivo de palabras; M^a Moliner recoge *dar dogal*, *dar un mentís*, *dar quince* y *raya* y otras expresiones del mismo jaez, que ni siquiera figuran en la última edición del diccionario académico.

Por último, en este estudio de las colocaciones de «dar», analizamos las ejemplificaciones de los distintos valores semánticos. A este respecto, nos preguntamos si los ejemplos que ilustran las distintas acepciones son representativos, si, en efecto, el alumno puede considerarlos verdaderos

«modelos de uso». El contraste con la información ofrecida por el corpus puso de manifiesto que, en muchas ocasiones, los ejemplos que proporcionan el DUE son insuficientes y, a veces, desvirtúan la realidad lingüística al no presentar su forma gramatical más típica. En efecto, si en el prólogo del Diccionario se declara que dicha obra se destina a quienes estudian español como lengua extranjera, parece lógico que se piense en ellos al sistematizar, en la microestructura, la información lexicográfica; así, registrar la combinación léxica *hacer falta una cosa* podría ser suficiente para un hablante nativo que ya conoce la forma típica en la que se presenta en el discurso pero no parece ocurrirle lo mismo al estudiante extranjero ya que la no inclusión de un ejemplo puede llevarle al error de que tal combinación puede realizarse con todo el paradigma verbal cuando su forma típica es la de tercera persona del singular (*hace falta/no hace falta una cosa*). Como declara Sinclair, la búsqueda de un ejemplo representativo debe constituir el plato fuerte de un diccionario para extranjeros ya que, ante los ojos del estudiante, se erigen como verdaderos modelos de uso; siguiendo la metodología del lingüista británico acerca del análisis de una concordancia con fines lexicográficos, vamos a intentar exponer cómo la forma en que se presentan e ilustran ciertas combinaciones léxicas en el Diccionario de M^a Moliner no coincide con el uso real, a juzgar por los datos empíricos que arroja el corpus de materiales. Observemos la siguiente colocación que cuenta con numerosos ejemplos en nuestro corpus, de los que hemos seleccionado estos cinco:

-para que Norma me oiga	¡dele	al cepillo!-Zí,
-que esa es manera de	darle	al cepillo? dijo
-sus padres? Su madre le	daba	al morapio una
-de Marés se avenía a	darle	al acordeón cada
-que es normal eso de	darle	al acordeón en

El análisis detenido de todas las apariciones de dicha colocación en la concordancia nos descubre la forma regular en la que éste se realiza, su forma típica. Así, a tenor de los datos empíricos que nos proporciona el corpus parece que un ejemplo representativo de esta colocación léxica podría tener la forma de infinitivo en función sustantiva referida a una tercera persona singular, acompañado de un objeto de carácter no-animado que experimenta una «extraña reduplicación». Respecto de su registro en un diccionario, en el lema debería aparecer la reduplicación que es uno de sus rasgos caracterizadores («darle a una cosa»); la evidencia del corpus invalida la forma en que el *Diccionario de uso del español* caracteriza este valor; en

dicha obra, se indica que *dar a la manivela* (o a otro objeto) es «mover o hacer funcionar la cosa que se expresa», información que indujo a error a aquellos alumnos que consultaron dicho diccionario para realizar ejercicios de producción escrita. En efecto, tales alumnos, siguiendo el modelo de uso proporcionado por M^a Moliner, escribieron en sus redacciones «¡da a la palanca!», «¡cómo da a la ginebra!», «¡daba fuerte a las matemáticas!», etc.

Es necesario subrayar, para concluir, que el objetivo de esta comunicación no es señalar las posibles «goteras» del *Diccionario de uso* que, a nuestro juicio, es una de las mejores obras lexicográficas en el dominio del español; tampoco hemos querido sugerir que su consulta resulta inútil al estudiante de español como lengua extranjera. Antes bien, lo que se ha pretendido poner de manifiesto es la necesidad de tener en cuenta grandes corpora para la investigación lexicográfica, la necesidad de considerar el grupo de usuarios meta al que se destina el diccionario no sólo en el prólogo, como una mera declaración de intenciones, sino en el plan y ejecución de toda la obra; asimismo, deberían descartarse la inclusión de ejemplos inventados, hecho que no sólo se advierte en nuestro *Diccionario de uso*, sino que es una constante en los diccionarios escolares del español.⁸

Por otra parte, es hora ya de comenzar a cultivar, en el campo de la lexicografía española, una línea de investigación empírica, que está proporcionando, más allá de nuestras fronteras, datos sustanciosos sobre las necesidades que debe satisfacer un diccionario según el tipo de actividad lingüística que se desea realizar (composición, traducción, etc.) y, asimismo, sobre el perfil del usuario, sobre la ergonomía de estas obras, etc. Probablemente, el abandono del diccionario académico como plantilla de la mayoría de nuestros diccionarios escolares (o simplemente como mera copia) y el cultivo de esas nuevas líneas de investigación nos ponga en buen camino a la hora de salvar el escollo que existe entre la lexicografía española y la lexicografía de otras lenguas europeas como el francés, el alemán y, sobre todo, el inglés.

⁸ Así, el *Gran diccionario de la lengua española* (SGEL, Madrid, 1985) ofrece la frase «Esta comida no presta», como ejemplo estándar de «ser útil para cierta cosa» y, por consiguiente, sin marca dialectal; he aquí otro ejemplo desafortunado que encontramos en la misma obra: «Le infirió una paliza de antología» (sobre los ejemplos forzados y faltos de naturalidad en nuestros diccionarios escolares, V. CALDERÓN: 1994, 65-73).

Bibliografía

- BEHEYDT, L.
1987 «The Semantization of Vocabulary in Foreign Language Learning», *System* 15, 1: 55-67.
- BENSON, Morton, Evelyn BENSON y Robert ILSON
1986 *Lexicographic Description of English*, Amsterdam, John Benjamins, 252-262.
- CALDERÓN, Miguel
1994 *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1994.
- CARTER, R.
1987 «Is there a Core Vocabulary? Some implications for Language Teaching», *Applied Linguistics*, 8: 178-193.
- FONTENELLE, Thierry
1992 «Collocation acquisition from a corpus or from a dictionary: a comparison», *Euralex-'92 Proceedings*, Tampere, Finland, 221-228.
- GARCÍA-GODOY, M.T.
1994 «La enseñanza de las colocaciones léxicas asistida por ordenador», *Foro Hispánico*, 6 (1994), 87-103.
- JENKINS, J.R., B. MATLOCK y T.A. SLOCUM
1989 «Two approaches to vocabulary instruction: The teaching of individual word meanings and practice in deriving word meaning from context», *Reading Research Quarterly*, XXIV, 2: 215-235.
- LAUFER, Batia
1991 «The development of lexis in the expression of the advanced learners», *The Modern Language Journal* 75: 440-448.
- LIANG, S.Q.
1991 «A propos du dictionnaire français-chinois des collocations françaises», *Cahiers de lexicologie* LIX, 2: 150-167.
- MACKIN, R.
1978 «On Collocations: Words shall be known by the company they keep», in: P. STREVEN (ed.), *In Memory of A.S. Hornby*, Oxford: Oxford University Press.
- MARTON, Waldemar
1977 «Foreign vocabulary learning as problem n° 1 of language teaching at the advanced level», *Interlanguage Studies Bulletin*, 2: 33-57.
- MEARA, P.
1982 «Vocabulary acquisition: a neglected aspect of language learning», in: Valerie KINSELLA (ed.), *Language Teaching, Survey 1*, Eight state of the art articles in key areas in language teaching, 100-127.
- MOLINER, M^a
1979 *Diccionario de Uso del español*, Madrid: Gredos.
- MOON, Rosamund
1992 «There is a reason in the roasting of the eggs: a consideration of fixed expressions in native-speaker dictionaries», *Euralex-'92. Proceedings*, Tampere, Finland, 493-502.
- SINCLAIR, J.M. (ed.)
1987 *Looking up*, London y Glasgow: Collins.
1991 *Corpus, concordance, collocation*. Oxford: Oxford University Press.
- SLAGTER, Peter Jan
1988 «¿Qué palabras hay que enseñar?», *Cable* 1, 3-7.
1992 «Diccionarios bilingües para hablantes no nativos», *Actas del I Congreso Internacional de AESLA*, Granada 23-26 de septiembre de 1992 (en prensa).